

## Hasta el 28 de febrero hay plazo para postular a la Beca Municipal de Educación Superior en Los Andes

Esta semana finaliza el proceso de postulación para la Beca de Educación Superior 2025, que pone a disposición la Municipalidad de Los Andes, destinado a estudiantes de la comuna que continúan sus estudios en instituciones reconocidas por el Ministerio de Educación y que no cuentan con gratuidad.

**Nilsa Cossio**, directora de la Dirección de Desarrollo Comunitario (Dideco), comentó *«que el beneficio contempla un aporte de \$330.000 para estudiantes de carreras profesionales y \$230.000 para quienes cursan carreras técnicas, ambos montos pagados en una sola cuota, siempre y cuando se cumplan*

*con todos los requisitos establecidos en las bases de postulación».*

Los postulantes deben ser residentes de la comuna de Los Andes, haber egresado de enseñanza media con un promedio de notas de al menos 5,5 y estar actualmente cursando estudios superiores con un promedio de notas de 5,0.

Uno de los requisitos imprescindibles es que tienen que estar matriculados y acercarse a Dideco en calle Las Heras 196 o en la página web de la Municipalidad de Los Andes, [www.losandes.cl](http://www.losandes.cl). Se habilitaron todos los antecedentes en línea a través de la plataforma, aún cuando los postulantes pueden

**• Un beneficio para estudiantes de carreras profesionales y técnicas.-**

acercarse presencialmente para recibir asistencia y orientación.

Sobre las exclusiones, se informó que aquellos alumnos beneficiarios de gratuidad o becas como la Juan Gómez Millas, Bicentenario, Ley Valech, entre otras, están excluidos de la postulación, dado que ya cuentan con un beneficio máximo otorgado por el Estado.

Además, se abrirá en los próximos días postulación a la Beca Municipal de Transporte Escolar Rural



Hasta el 28 de febrero hay plazo para postular a la Beca Municipal de Educación Superior en Los Andes.

del Camino Internacional el lunes 3 al 19 de marzo, pudiendo postular estudiantes de 7° y 8° año básico para costear su traslado.

*«Vamos a acudir directamente a las sedes comunitarias a*

*inscribir a los alumnos de séptimo, octavo y de educación media que pertenezcan a la Comuna de Los Andes y que deban transportarse desde Río Blanco hasta el paradero 3 de la comuna.*

*«Todos los alumnos que se quieran inscribir, que obviamente nosotros les vamos a confeccionar un informe social y que cumplan con algunos requisitos», finalizó la profesional.*